



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MARCHENA



**PUBLICIDAD RELATIVA A LA FINANCIACIÓN
DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA**

Por la presente y en cumplimiento de las bases 23ª y 25ª g) de las Bases Reguladoras para la Convocatoria de Subvenciones del Área de Concertación de la Diputación de Sevilla a las Entidades Locales para la realización de actividades en su ámbito competencial, en las que se establecen las obligaciones de las entidades beneficiarias y el procedimiento de justificación y en relación con la subvención concedida para la ejecución de las **“Jornadas de Formación Cultural en Materia de Órgano Hispano, ubicados en la localidad de Marchena”**, se da publicidad en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Marchena y en la página web municipal de la financiación de la Diputación de Sevilla, mediante subvención concedida en virtud de Resolución n.º 8532/2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, y que atiende al siguiente desglose:

PRESUPUESTO TOTAL : 11.250,00 €.
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 €.
APORTACIÓN MUNICIPAL: 2.250,00 €.

En Marchena, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA.

Código Seguro De Verificación:	jZUo01DzDdr7Sq097c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	12/05/2022 14:31:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jZUo01DzDdr7Sq097c0JPw==		

